ADENDA No. 002

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
SAMC-009-2026

1. OBJETO A CONTRATAR

OBJETO: "CONTRATAR LA EJECUCION DE OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EL PLACER, SAGRADA FAMILIA Y CRUCERO DE GUALI DEL MUNICIPIO DE CALOTO CAUCA."

La Alcaldía Municipal de Caloto – Cauca, en uso de sus facultades legales, en especial las consagradas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, expide la presente adenda mediante la cual se modifica exclusivamente la hora prevista para la audiencia pública de sorteo de consolidación de oferentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, relacionado con la modificación de los pliegos de condiciones, el cual dispone:

"La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través *de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*

La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a.m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación."

CONSIDERACIONES

Que la Alcaldía Municipal de Caloto – Cauca publicó el día veintinueve (29) de octubre de 2026, a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I, el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-009-2026, cuyo objeto es CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EL PLACER, SAGRADA FAMILIA Y CRUCERO DE GUALÍ DEL MUNICIPIO DE CALOTO – CAUCA.

Que el día diez (10) de noviembre de 2026, la Entidad dio apertura formal al proceso de selección mediante la publicación del acto administrativo de apertura y del Pliego de Condiciones Definitivo en la plataforma SECOP I.

Que el Pliego de Condiciones Definitivo, en el numeral 2.1. AUDIENCIA PÚBLICA DE SORTEO, establece que, si la Entidad recibe más de diez (10) manifestaciones de interés, realizará un sorteo mediante mecanismo de balotas, el cual se llevará a cabo el día hábil siguiente al vencimiento del plazo para manifestar interés, en la hora y lugar previstos en el Anexo 2 – Cronograma.

Que, de acuerdo con el cronograma del proceso, el plazo para presentar manifestaciones de interés vence el día trece (13) de noviembre de 2026 a las 4:00 p. m., y la audiencia pública de sorteo se encuentra programada para el día catorce (14) de noviembre de 2026 a las 9:30 a. m., en la Oficina Asesora Jurídica.

Que el Secretario de Infraestructura y Ambiente, quien integra el Comité Evaluador y es titular de la dependencia responsable de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de selección, recibió citación institucional para asistir a una sesión del Consejo Municipal, compromiso que coincide con la hora inicialmente prevista para la audiencia de sorteo.

Que, con el propósito de contar con el acompañamiento del Secretario de Infraestructura y Ambiente durante la diligencia, dada su participación en el Comité Evaluador y su responsabilidad frente a la necesidad objeto de contratación, se considera procedente adelantar la hora de realización de la audiencia, conservando la misma fecha y lugar establecidos en el cronograma. La citación institucional constituye el soporte de la circunstancia que motiva esta modificación.

Que la modificación propuesta recae únicamente sobre la hora de realización de la audiencia pública de sorteo; por tanto, no altera el plazo para presentar manifestaciones de interés, la fecha de la diligencia, las reglas previstas en el numeral 2.1 del Pliego de Condiciones Definitivo ni las demás etapas y términos del proceso de selección.

A lo anterior, la Entidad:

DETERMINA

PRIMERO. Modificar el Anexo 2 – Cronograma del Pliego de Condiciones Definitivo del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-009-2026, exclusivamente en lo correspondiente a la hora de realización de la audiencia pública de sorteo de consolidación de oferentes, la cual quedará así:

AUDIENCIA PÚBLICA DE SORTEO DE CONSOLIDACIÓN DE OFERENTES

Fecha: catorce (14) de noviembre de 2026. Hora: 8:00 a. m. Lugar: Oficina Asesora Jurídica.

SEGUNDO. La presente adenda modifica únicamente la hora de la audiencia pública de sorteo. En consecuencia, se mantienen sin modificación la fecha de realización de la diligencia, el plazo para manifestar interés, el lugar previsto y las demás fechas, plazos y etapas del cronograma del proceso de selección.

TERCERO. Las reglas y condiciones establecidas en el numeral 2.1. AUDIENCIA PÚBLICA DE SORTEO del Pliego de Condiciones Definitivo, así como las demás condiciones, requisitos, factores de evaluación y disposiciones que no hayan sido objeto de modificación expresa mediante la presente adenda, continúan vigentes y conservan plena validez.

CUARTO. Publicar la presente adenda en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I, para conocimiento de todos los interesados y participantes en el proceso de selección.

Firmado en el municipio de Caloto, Cauca, a los once (11) días del mes de noviembre de 2026.

ANDRÉS FELIPE DAZA RUEDA
Secretario de Infraestructura y Ambiente

Gestión Documental
Proyecto: Claudia Hilona Tobar Vásquez - P.U. de la O.A.
Revisó: María Alejandra Ospina Cifuentes - Jefe oficina Asesora Jurídica (E)
Reviso y Aprobó: Andrés Felipe Daza Rueda- Secretario de Infraestructura y Ambiente